

REQUISITOS PARA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL GENERAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y AVALÚOS	OK
TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	
ESTE TRÁMITE TIENE UN COSTO DE B/5.00 POR FINCA	
Requisitos para Actualización Catastral General:	
PERSONA NATURAL O PERSONAL JURÍDICA	
Copia de la escritura de la propiedad o Copia del Certificado de la Propiedad VIGENTE (3 meses)	
Copia de la Constancia de inscripción de la propiedad	
Requisitos para Actualización de CORREO	
PERSONA NATURAL	
<u>Solicitado por el propietario</u>	
Copia de la escritura de la propiedad o Copia del Certificado de Propiedad VIGENTE (3 meses)	
Copia de la Constancia de inscripción de la propiedad	
Memorial de solicitud firmada por el propietario	
Copia de cédula	
<u>Solicitado por tercera persona</u>	
Copia de la escritura de la propiedad o Copia del Certificado de Propiedad VIGENTE (3 meses)	
Copia de la Constancia de inscripción de la propiedad	
Memorial de solicitud e indicando la persona autorizada, firmada por el propietario y NOTARIADA	
Copia de cédula de ambos	
PERSONA JURÍDICA	
Copia de la escritura de la propiedad o Copia del Certificado de Propiedad VIGENTE (3 meses)	
Copia de la constancia de inscripción de la propiedad	
Certificado de la Sociedad VIGENTE (3 meses) o Acta fundacional (Fundación)	
PODER ESPECIAL, autorizando el cambio de correo e indicando la persona autorizada, Firmado por el Representante Legal y NOTARIADO	
Copia de cédula del Representante Legal y de la persona autorizada	